ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023"" ID N° 406.476.

En la ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de junio del año 2022, siendo las 09:30 horas, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones del proceso licitatorio que nos ocupa, con la presencia el Sr. Elmar Deggeller Horn, Director de Contrataciones y la Sra. Laura Sandoval, Jefa del Departamento de Licitaciones, en representación del Ministerio de Educación y Ciencias.

Los participantes de la junta se hallan listados en la planilla de asistencia que se adjunta (Anexo I), la cual forma parte del presente documento.

Seguidamente, se procede a dar espacio a los potenciales oferentes, quienes realizan las siguientes manifestaciones:

- *La posibilidad de cambiar la modalidad de contrato abierto, ya que actualmente cuentan con un sobrante de más de Gs. 1.000.000.000 de la licitación anterior, que equivale al 10% del contrato. Que se amplíe el presupuesto ya que no se pueden volver a vender los bienes por contar con logos del MEC.*

- *Actualmente cuentan con un 10% de remanentes que quedaron sin poder vender por las características con las que cuentan los bienes.*

  Respuesta: se mantiene la modalidad de contrato abierto, por ajustarse a las necesidades institucionales. No obstante se emitirá la 1era orden de compra con la cantidad a ser requerida.

- *Tener en cuenta para la próxima convocatoria la presentación de materiales para elección por parte de la convocante, que se realice primero la oferta técnica y luego la financiera (licitación en dos etapas).*

- **Respuesta:** La sugerencia será tenida en cuenta para próximas convocatorias.

- *Al momento de la adjudicación sería conveniente que los logos y diseños cuenten con la aprobación correspondiente, ya que la aprobación por parte de la Dirección de*

Abog. Laura Sandoval
Jefa Interina Dpto. Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
uoc@mec.gov.py / www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Comunicaciones no se realiza con celeridad, y al momento de realizar el pedido de los productos se deben enviar con los logos y leyendas para la impresión en los bienes.

Respuesta: Conforme a lo establecido en el PBC, el Departamento de Comunicación Institucional tendrá que emitir su parecer (aprobación o solicitud de modificación) dentro de las 48 horas de presentada la muestra por el proveedor. Se arbitrarán los mecanismos para facilitar la fluidez de las aprobaciones por la Dirección de Comunicación.

- *Al momento de la emisión las órdenes de compra no se encuentra disponible el depósito, tener en cuenta.*

Respuesta: Esta Convocante ha iniciado los trámites para la convocatoria del Servicio de Embalaje y Transporte de los Kits de Útiles Escolares, a fin de contar con el depósito con suficiente antelación.

- *Solicita 150 días para el plazo de entrega por el sobrecosto y las variaciones con las que cuentan actualmente los bienes requeridos (vencimiento y especificaciones).*

- *La logística: los 120 días pueden no ser suficientes para obtener el producto, se necesitan por lo mínimo 150 días por el tiempo que conlleva la fabricación e importación.*

Respuesta: A fin de contar con los bienes a tiempo para la conformación de los kits de útiles escolares y su distribución al inicio fijado en el calendario escolar, se mantiene el plazo de entrega establecido en el PBC.

- *Algunas especificaciones de los diccionarios son ambiguas y generan varias posibilidades de interpretación. Ej. Que los significados de los diccionarios estén en color gris, ya que existe una gama de colores, en lo posible indicar la escala o tono de gris que precisa el MEC para el diccionario, considerando que en las imprentas se manejan una guía de colores identificados con un código.*

- *Se señalan entradas, voces y vocablos, los que pueden ser sinónimos en el lenguaje común pero no en el lenguaje lexicográfico, lo que resulta muy ambiguo porque puede presentarse un diccionario con muchas entradas y otro con pocas entradas, por lo que se debe definir el tipo de diccionario que desea el Ministerio.*

- *Las notas o referencias abultarían innecesariamente y no son propios para alumnos en etapa escolar.*

Abog. Laura Sandoval
Lic. Karen Ortiz Ortigoza
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
uoc@mec.gov.py / www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

- *Resulta ambiguo al decir algunas imágenes, ya que se puede presentar un diccionario con 2 imágenes y estaría cumpliendo con las EETT. Además es importante valorar la cantidad de palabras necesarias para los diferentes niveles, no es lo mismo un diccionario a ser utilizado por alumnos del segundo ciclo que por alumnos del nivel medio.*

- *Se solicita aclaración o determinación sobre esas especificaciones para que se pueda presentar lo que realmente los niños/jóvenes necesitan para el aprendizaje.*

- *Los libros no pagan impuestos, tener en cuenta.*

Respuesta: Se sugiere ajustarse a lo establecido en el PBC, las especificaciones técnicas de cada componente que integran los kits de útiles escolares fueron definidas por las instancias conocedoras en la materia, de conformidad con los planes de estudios anuales y atendiendo a las necesidades de cada nivel escolar.

- *Los porcentajes de multas en caso de atraso en las entregas no son equitativos con el interés moratorio.*

- *No hay reciprocidad en cuanto a la aplicación de multas.*

Respuesta: La multa es una prorrogativa de la Convocante a fin de exigir el cumplimiento en tiempo y forma del objeto contractual. La exigencia del mismo se funda en el interés superior del niño y adolescente que tienen derecho a recibir el kit de útiles escolares al inicio del año lectivo. En cuanto al interés moratorio el mismo se encuentra legislado en la Ley n° 489 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y modificatorias.

- *Orden de compra: al emitirse dos órdenes de compras se complica para el proveedor tanto en el costo de producción como en el de importación, por lo que sería bueno que se emita una orden de compra con la cantidad ya definida.*

Respuesta: Se emitirá la 1ra orden de compra con la cantidad a ser requerida. Es decir, al momento de la emisión de la orden de compra se sabrá la cantidad de bienes a ser requerida por el MEC.

- *Pagos: se necesita que cuando empiece una nueva licitación la deuda anterior esté pagada el 100 %, hasta el momento sólo se cobró el 15% aproximadamente.*

- *No se tienen las reglas claras sobre el pago para cotizar con un cierto costo financiero.*

Abog. Laura Sandoval
Jefa Interina Dpto. Licitaciones
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Elmar Doeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
uoc@mec.gov.py / www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Respuesta: Esta convocante se encuentra gestionando los recursos presupuestarios a fin de cumplir con los pagos por los bienes proveídos.

- ***Las órdenes de compras se emiten tarde, los oferentes deben realizar el pedido de los productos apenas se realice la adjudicación para poder cumplir con los plazos de entrega.***

Respuesta: La orden de compra se emite lo más temprano posible, dentro de los plazos estipulados por la Ley N° 2051/03 y una vez suscripto el contrato.

- ***Solicita ampliar el plazo de consultas.***

Respuesta: Al respecto esta convocante ha dado cumplimiento a las normativas vigentes en cuanto a plazos para publicación de PBC en la modalidad SBE. Se aclara que la presente convocatoria fue publicada en el SICP el día viernes 10/06/2022. Asimismo se ha realizado la junta de aclaraciones como otro mecanismo de participación de los potenciales oferentes para realizar consultas y solicitud de aclaraciones que consideren pertinentes.

- ***Uno de los atrasos que acarrean inconvenientes es la aduana, que prioridad se podría tener para los importadores de útiles escolares.***

- ***Qué posibilidad hay que si se sale tarde de la aduana se pueda dejar en el depósito para al día siguiente entregar la mercadería.***

Respuesta: Se realizará la solicitud correspondiente ante la Dirección Nacional de Aduanas, no obstante el MEC no posee ninguna injerencia en el mecanismo interno de dicha entidad.

Serán recepcionados en el depósito los bienes que ingresen en el horario establecido para la recepción y fiscalización de las mercaderías.

- ***Todos los años cuando se presentan las ofertas y muestras y se otorga el tiempo para la revisión de las mismas se retrasa mucho, dando a entender que el comité de evaluación no van a saber evaluar, perdiéndose un día entero.***

Respuesta: Conforme a lo solicitado y con el fin de agilizar el acto de apertura de ofertas se excluirá la revisión de las muestras presentadas.

Abog. Laura Sandoval
Dirección de Licitaciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi - Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
uoc@mec.gov.py / www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

A continuación, se informa que las consultas realizadas por los potenciales oferentes serán respondidas conjuntamente con aquellas ingresadas a través del SICP dentro del plazo establecido por la reglamentación vigente y, que el acta de la junta de aclaraciones formalizada y la lista de participantes serán difundidas a través del portal de la DNCP.

Sin más que agregar se da por terminado el acto siendo las 10:45 horas, labrándose el presente en un sólo ejemplar, suscribiendo los representantes del Ministerio de Educación y Ciencias.

Abog. Laura Sandoval
Jefa Interina Dpto. Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
uoc@mec.gov.py / www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy